



Instrumento para la recolección de la información para el proyecto: “Imagen de Cenditel”

Con un saludo nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de solicitarles su colaboración mediante el aporte de la información que a continuación indicamos, agradeciéndoles agregarla como documento adjunto al wiki de Imagen Cenditel (<http://wiki.cenditel.gob.ve/wiki/imagen>). Esta información servirá como insumo para la elaboración de los trípticos, dípticos, pendones y desarrollos web orientados a informar sobre el quehacer institucional, por lo que requerimos sea suministrada en el lapso de tiempo del 15 al 31 del mes de Diciembre 2009.

I. Información sobre el quehacer de la Red o Proyecto:

- Definición y objetivos (El porqué se decidió organizar un grupo de trabajo en el área)
- ¿Quiénes lo integran? (Perfiles en forma general)
- ¿Cómo se concibe la red a sí misma, en un enfoque integral a Cenditel ?(¿Qué aporta?)
- ¿Cuándo inicia actividades? ¿Con qué proyectos? (Pequeña mención a la evolución del planteamiento inicial)
- Actores externos con los que se vincula (si existe enlace electrónico a estos, agregar)
- Actividades en las que se encuentra actualmente trabajando.
- Url de importancia.

Adicionalmente, puede agregarse (si es el caso):

- Método o metodología, que emplea la red.
- Base Epistemológica.
- Paradigma que conduce su actuar.

II. Unificación de direcciones:

Para los efectos de reordenar los URL asociados a los sitios web de cada red o proyecto, se propone implementar el siguiente esquema:

1. Toda red y proyecto tendrá un sitio web propio.
2. En la raíz del sitio web de cada red y proyecto se encontrará una página de presentación cuyo propósito será de servir como cartelera informativa.
3. En la página de presentación se encontrarán enlaces a las distintas plataformas informáticas que cada red o proyecto tenga implementada.

En este esquema, los URL asociados a esos sistemas tendrán una estructura uniforme por lo que requerimos de su participación para seleccionar entre las siguientes alternativas:

- a. <http://<red o proyecto>.cenditel.gob.ve/<sistema>> (Por ejemplo: <http://radecon.cenditel.gob.ve/redsocia>)
- b. <http://<sistema>.<red o proyecto>.cenditel.gob.ve> (Por ejemplo: <http://redsocia.radecon.cenditel.gob.ve>)
- c. Otras propuestas, son bienvenidas

Notas:

1. Aclaramos que las alternativas a y b sólo se diferencian en la impresión que ofrecen al usuario, el contenido de los sitios sería idéntico en ambos casos.
2. Desde el punto de vista técnico las alternativas a y b son igualmente sencillas de implementar y tienen un tratamiento muy similar en lo concerniente a asignar a distintos servidores o conjuntos de servidores los subsistemas que forman el sitio web de cada red o proyecto.
3. La infraestructura informática de la fundación Cenditel, permite implementar, según sea necesario o conveniente, los sistemas de cada red o proyecto en sus propios servidores virtuales.

III. Infografía de la Red o Proyecto:

Por último, les agradecemos indicar la ubicación (física o electrónica) de cualquier tipo de archivo gráfico: fotografías, vídeos, fondos para presentaciones, logotipos de su red o proyecto, a los fines de reunir un banco de imágenes que sustentará la propuesta de imagen institucional y servirá para el desarrollo de la historia gráfica de la fundación.

ebenitez/ddiaz/yverdi